

85765

85765



MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE años

en España, a favor de Don Antonio DE ESPARZA Y GALLASTEGUI, de nacionalidad española, residente en ELORRIO (VIZCAYA); cuyo modelo tiene por objeto:

"TOLVA DE ALIMENTACION DE INCLINACION VARIABLE".

.+.+.+.+.+.+.+.+.+

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según se deduce por su enunciado, a un nuevo tipo de tolva de alimentación de inclinación variable, que ha sido mejorada en sus características de diseño, orga-

/...



85 765<sup>6</sup>

nización y montaje, realizando la misión para la que específicamente ha sido concebida, con una excelente seguridad y una eficacia máxima.

5.- Una característica esencial de la tolva o rampa, objeto del invento, la constituye el hecho de que puede ser acoplada a molinos, trituradores y similares.

10.- Un hecho de relevante importancia, lo supone la necesidad de disponer de una rampa de deslizamiento del material a moler o triturar, con inclinación variable, ya que de esta manera puede graduarse la velocidad de alimentación, ya que por ella se deslizarán, con velocidad variable, los productos; aún es más importante

15.- esta disposición, cuando el molino al que va aplicada, es susceptible de moler materiales tan diversos como pueden ser: forrajes o huesos, en uno y otro caso se requieren distintas inclinaciones, a fin de que el desplazamiento de la carga sea acondicionado al material a moler, como anteriormente se ha indicado.

20.- Un detalle interesante del actual modelo se debe a que, la citada rampa de alimentación, posea un mecanismo variador de inclinación que sea sencillo y de acción rápida; encontrándose  
25.- dotada esta tolva o rampa, de alimentación, de una trampilla de cierre que regula la abertura



85765

5.-

de entrada de forma automática. Esta trampilla es solidaria de un brazo que sale al exterior y que posee un contrapeso desplazable a voluntad, de suerte que, regulada la posición del contrapeso, la citada trampilla, se cierra automáticamente cuando no hay carga, manteniéndose a un determinada abertura, según se lo permita, la presión de la carga y la acción del contrapeso.

10. -

Una idea más clara del objeto que constituye el actual invento, la proporciona la siguiente descripción al ser considerada junto con la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más destacados de la idea del modelo, al hacer referencia a un caso posible de realización práctica.

15.-

En los dibujos:

20.-

La figura 1ª., muestra una sección del conjunto de esta tolva o rampa de deslizamiento en la alimentación de molinos o similares.

25.-

La figura 2ª., representa un detalle de la llanta -8-, de manera que se muestran sus extremos, de forma cilíndrica, de suerte que, gira el conjunto de la citada llanta y se orienta de manera que siempre se asiente, perfectamente, la pareja de tuercas -7- al variar la inclinación de



85765

la tolva.

- 5.- Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica el cuerpo o embocadura del molino, donde ha de ser aplicada, siendo -2- la embocadura fija que, por una parte, se sujeta a la boca del molino, y por la otra, sirve de sustentación de la embocadura de inclinación variable, siendo en esta parte donde se desliza el material a triturar o moler, acoplándose su forma, al diseño de la boca del molino; esta pieza tubular -2- posee la referencia numérica -3- que corresponde a su parte superior.
- 10.- Se representa mediante el número -4- las orejas solidarias de la citada pieza -2-, que sirven para sujetar al tirante de regulación de inclinación -6-, estas orejas sujetan al eje -5- de giro del tirante -6-, cuyo eje -5- sirve de giro o basculación del tirante -6-, estando roscado, este tirante -6-, por una parte; y por la otra, terminado en una forma que permite el paso del eje -5-; atravesando este tirante a la llanta -8-, que es solidaria de la tolva o rampa de deslizamiento 9-10. Corresponde el número -7- a la pareja de tuercas que fijan la posición del tirante -6-y, en consecuencia, fijan la posición de inclinación de la tolva de
- 15.-
- 20.-
- 25.-

85765



alimentación, siendo -8-, conforme se ha indicado anteriormente, la llanta solidaria en sus extremos a los laterales de la tolva de inclinación regulable.

5;-

Mediante el número -9- se representan los laterales de la tolva o rampa de alimentación que es susceptible de graduar su inclinación, siendo -10- la placa de deslizamiento, propiamente dicha, de la tolva o rampa de alimentación; como es natural, es solidaria de las placas laterales -9-, y en conjunto, forma la esencia de este dispositivo a patentar, correspondiendo el número -11- al eje de giro del conjunto de la tolva o rampa de alimentación, quedando fijo, este punto de giro, en la parte inferior de la embocadura -2-.

10.-

15.-

20.-

25.-

Corresponde el número -12- al eje de giro de la trampilla de regulación de paso de material a moler, siendo -14- el mango de manipulación, desde el exterior, para la citada trampilla de regulación de paso, mostrándose con el número -13- la placa de que se encuentra dotada la mencionada trampilla de regulación de orificio de alimentación. Mediante el número -15- se representa el contrapeso variable, en posición que, una vez elegida la adecuada, se fija mediante un prisionero ade-



16 FEB 6

85 765

- 5.- cuando, siendo -16- la posición que ocupa el conjunto del tirante y tuercas de regulación, cuando se ha alterado la inclinación; corresponde el número -17- a la posición que ocupan los laterales de la tolva o rampa de alimentación, cuando se ha alterado la inclinación, detallándose con -18- la posición que ocupa la mesa o rampa de alimentación, cuando se ha variado la inclinación.
- 10.- Se detalla mediante las siguientes referencias:
- "A".- Los movimientos que lleva la palanca -14-, solidaria a la trampilla -13-, cuando ésta oscila.
- 15.- "B".- Los movimientos de variación de inclinación del conjunto de la tolva de alimentación.
- 20.- Se muestran mediante el número -19- los salientes cilíndricos que, en ambos extremos tiene la llanta -8-, a fin de que giren libremente en los orificios practicados en la chapata lateral -9-, siendo -20- el orificio de la llanta -8-, a fin de poder dar paso al tirante roscado -6-.
- 25.- Descrita convenientemente la naturaleza del actual modelo, así como la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una

85765



5.- realidad industrializable, se hace la aclaración de que en el mismo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

10.- Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes,

REIVINDICACIONES:

15.- 1ª).- Tolva de alimentación de inclinación variable, que está integrada por dos cuerpos esenciales, uno, formando embocadura, que se fija sobre la boca del molino, y otro, constitutivo de la tolva que articula en el extremo libre de dicha embocadura fija, pudiendo modificarse la inclinación de la tolva por medio de un punto de giro, dispuesto en la embocadura para regular la velocidad de entrada, en el molino, del producto a moler.

25.- 2ª).- Tolva de alimentación de inclinación variable, que se caracteriza porque, la tolva de inclinación regulable, a que se refie-

85765<sup>6</sup> Fts



5.-

re la nota precedente, posee una rampa de deslizamiento, por la que desliza el producto para su entrada en el molino, cuya rampa tiene superpuesto su extremo de entrega, sobre el borde de la embocadura en la que articula la tolva.

10.-

3a).- Tolva de alimentación de inclinación variable, que cuenta con un tirante para regular la inclinación de la tolva, cuyo tirante tiene un punto de giro en la embocadura fija, prevista en las reivindicaciones precedentes, y por su extremo libre, sujeta una llanta dispuesta en la parte inferior de la rampa de la tolva, quedando retenida, dicha llanta, mediante dos tuercas de bloqueo que fijan la posición de esta llanta.

20.-

4a).- Tolva de alimentación de inclinación variable, que se caracteriza porque, la tolva basculante referida en las notas precedentes, tiene instalada, en forma basculante, una trampilla que regula el paso del producto, cuya trampilla se prolonga al exterior de la tolva formando un brazo de mando, en el que se encuentra adaptado, en forma corrediza, un contrapeso provisto de un prisionero de fijación.

25.-

5a).- "TOLVA DE ALIMENTACION DE INCLINA-

85765



16 FEB

CION VARIABLE".

Todo ello conforme se describe y reivindicada en la memoria que antecede que consta de NUEVE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 16 de Enero de 1.961

P.F.

Antonio de Esperza y Gallastegui

Hoja única

85765

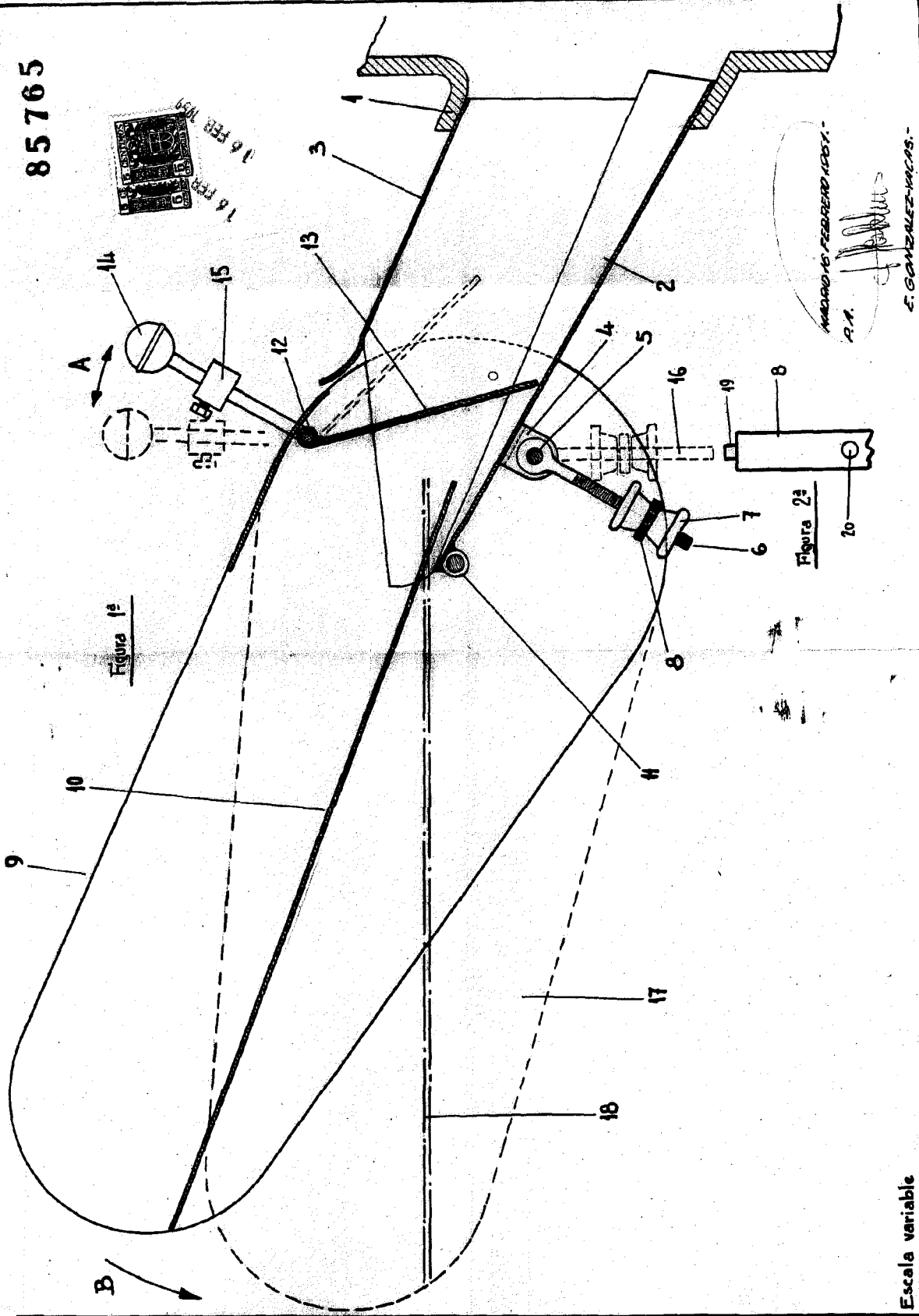


Figura 1ª

Figura 2ª

Escala variable

MADRID 16 FEBRERO 1959.  
E. GONZALEZ-VACAS.